



**Ayuntamiento
de Santacara**

Cumplimos la octava semana desde que se decretó el estado de alarma a causa de la pandemia mundial causada por el COVID-19 y desde el Ayuntamiento, queremos continuar informando a nuestro vecindario de la situación en que nos encontramos actualmente.

Como ya habréis oído por los medios de comunicación, se ha comenzado con el periodo de desescalada frente a esta pandemia. Superada la fase 0 de esta desescalada, Navarra ha sido autorizada por el Ministerio de Sanidad para pasar a partir de mañana 11 de mayo a la fase 1, en la cual tendremos más libertades de movilidad y se abrirán establecimientos que permanecían cerrados hasta la fecha.

Queremos recordar que el virus sigue activo y continúa estando entre nosotros, y en este periodo que se inicia mañana tendremos más actividad y más contacto entre personas. Es por ello, que es el momento de ser más exigente si cabe, en las medidas de higiene y distanciamiento social entre personas para no cometer errores que nos lleven a la recaída y a la aparición de nuevos brotes.

Respecto a los establecimientos de alimentación a partir de esta nueva fase irán retomando sus horarios habituales anteriores al estado de alarma, queremos desde aquí volver a agradecerles su esfuerzo y su buen hacer llevado a cabo hasta la fecha. Hay que seguir siendo responsable a la hora de realizar las compras, desde el Ayuntamiento y Centro de Salud, seguimos recomendando hacer la compra semanalmente y con responsabilidad. Aquellas personas consideradas de riesgo, mayores o con movilidad reducida pueden solicitar el reparto a domicilio tanto de alimentos como de medicinas. Para solicitar este servicio tendrán que ponerse en contacto con el Ayuntamiento en el **948 74 60 06** indicando nombre, dirección y establecimiento donde recoger el encargo y los empleados municipales realizarán la entrega en el domicilio.

Como os comentamos anteriormente es de vital importancia, para evitar la propagación del virus, seguir con las medidas de higiene y distanciamiento social entre personas. Estas normas han de mantenerse en todo momento y lugar, tanto en establecimientos que han estado dando servicio como en aquellos que a partir de mañana vuelven a su actividad.

Al igual que mantuvimos reuniones con los demás establecimientos, durante la mañana de hoy se ha mantenido una reunión con los bares de la localidad para ponerles al corriente de la situación actual y para poner en marcha su actividad a partir de mañana. Esta actividad, solo podrá desarrollarse en las terrazas de dichos locales, y desde el Ayuntamiento se va a trabajar para concretar medidas que les faciliten esta actividad y no perjudique al resto de vecinos. Es en estos locales donde tendremos que ser muy exigentes para cumplir con las medidas de higiene y sobre todo de distanciamiento social.

La ocupación máxima en estas terrazas será de **diez personas por mesa o agrupación de mesas**. La mesa o agrupación de mesas que se utilicen para este fin, deberán ser acordes al número de personas, permitiendo que se respeten la **distancia mínima de seguridad interpersonal entre mesas como entre los usuarios de cada una de estas mesas (2 metros)**. Si esta distancia no puede mantenerse **será obligatorio el uso de mascarilla** para evitar el contacto directo con terceras personas.

En esta nueva fase, también estarán permitidas las reuniones entre familiares o amigos, también respetando ese número **máximo de 10 personas** y respetando la **distancia interpersonal de 2 metros**, al igual que en las terrazas si esta distancia no puede mantenerse **será obligatorio el uso de mascarilla** para evitar el contacto directo con terceras personas. Podremos visitar a nuestros familiares o amigos, pero extremando la precaución y sin muestras de afecto, como besos y abrazos, para que como comentábamos al inicio de esta carta, no tengamos que retroceder y no aparezcan nuevos brotes de la enfermedad. A la hora de realizar estos encuentros es conveniente no visitar a familiares o amigos que se sean de grupos de riesgo para minimizar las

opciones de contagio a estos grupos más vulnerables, así como si mostramos cualquier síntoma compatible con la enfermedad, tendremos que quedarnos aislados en nuestros domicilios y contactar con las autoridades sanitarias.

Seguimos recalcando una vez más la importancia en estos días tan inciertos de no hacer un mal uso de la información, no propagar bulos y únicamente hacer caso de la información oficial. En la web habilitada por Gobierno de Navarra, tenemos información actualizada y consejos sobre esta pandemia:

<https://coronavirus.navarra.es/es/>

Desde el Ayuntamiento seguir animando a toda la ciudadanía a no bajar la guardia y seguir combatiendo esta enfermedad. **Protégete y protege a los demás #QuedateEnCasa**

¡¡Gracias!!



**Ayuntamiento
de Santacara**